



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

313259 *Informe de la Cuenta General de 2020 del Ayuntamiento de Inca*

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar día 22 de julio de 2021, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Inca correspondiente al ejercicio 2020.

En conformidad con el que dispone el artículo 212.3 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la cual se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones, objeciones y observaciones que consideren oportunas.

Inca, 22 de juliol de 2021

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrio

